

Cae en Cúcuta alias “Turco”: Hombre vinculado al grupo Hezbolá

Mahdy Akil Helbawi, alias “Turco», fue capturado en la ciudad fronteriza de Cúcuta, en Norte de Santander, por tener nexos con el grupo Hezbolá.

El operativo fue liderado por la Policía Nacional de Colombia, junto a Interpol y la Fiscalía de la Nación, en colaboración con la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) de los Estados Unidos.

El hombre, también conocido con los alias “Jhon”, “Jhonatan” o “El Jefe”, se hallaba viviendo en un exclusivo sector de la ciudad capital del departamento fronterizo.

Helbawi, de 36 años, es hijo de Amer Mohamed Akil, integrante de alto nivel del movimiento Hezbolá, según el Departamento del Tesoro y de la DEA de EE UU

El sujeto deberá responder por los delitos de aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables, lavado de activos agravado, enriquecimiento ilícito de particulares y uso de documentos falsos. Su empresa Zanga S.A.S. fue ocupada, afectando así sus finanzas criminales.

«Se trata de la sociedad comercial Zanga S.A.S, empresa de papel con supuesta sede en la ciudad de Barranquilla, con la que comercializaban y exportaban carbón vegetal ilícito, a la cual le daban apariencia de legalidad en los mercados de los países del medio oriente, mediante documentos falsos», precisaron las autoridades en un comunicado.

Indicaron que entre los países a los que exportaban la materia prima se encuentran el Líbano, Israel, Kuwait y Emiratos Árabes Unidos».

En julio de 2021 inició la investigación que logró revelar que, para la creación de dicha sociedad comercial, abrieron varias cuentas bancarias con el fin de canalizar operaciones de cambio por reintegro de divisas por cada pago de exportaciones de carbón vegetal ilícito.

El “Turco”, posteriormente, retiraba los dineros en efectivo en Colombia, de manera inmediata con el propósito de enriquecerse

mediante esta actividad criminal.

Además, sería el responsable de la deforestación con la tala de más de 32.210 árboles de Guayacán, en peligro crítico de extinción.

Sus acciones afectaron negativamente al menos 32 hectáreas de bosques nativos de La Guajira, con la única intención de producir ilícitamente carbón vegetal.

“Restaurar el ecocidio llevado a cabo por esta persona podría tomar de 30 a 50 años, un prolongado periodo de recuperación que subraya la gravedad del impacto ambiental», recalcaron.

«Con este modus operandi logró enviar entre el año 2015 y el año 2024 más de 2.449 toneladas de carbón vegetal hacia el Oriente Próximo, cantidad que tendría un valor comercial en esos países de aproximadamente 4.898 millones de pesos, dinero que ingresó a nombre de la empresa Zanga S.A.S, la cual junto con su representante, se encuentran incluidos en la lista de sancionados de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de los Estados Unidos», subrayaron en el reporte de prensa.

Con información de La Nación